

NORMA OFICIAL MEXICANA 031

¿Qué es?

Establece los criterios y procedimientos para lograr el control, la eliminación y la erradicación de enfermedades evitables por vacunación.

Introducción

Para mejorar los actuales niveles de salud y neuro desarrollo de las niñas y los niños mexicanos menores de diez años mediante la integración a los Programas de prevención a los programas de prevención y vigilancia.

Objetivo y campo de aplicación.

Esta norma tiene por objetivo establecer las acciones que deben seguirse para asegurar la atención médica integrada, considerando: la prevención, el diagnóstico, la atención oportuna, el control y vigilancia de las enfermedades.

Esta norma es de observancia obligatoria en todos los establecimientos de los sectores público, social y privado integrados del Sistema Nacional de salud que presta servicios de atención a niñas y niños menores de 10 años de edad.

Para la aplicación de esta norma consultarse las normas oficiales mexicanas.

2.1 Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.

2.2 Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-2013 Para la Prevención y Control de tuberculosis.

2.3 Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993, Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y del recién nacido.

2.4 Norma Oficial Mexicana NOM-008-SCFI-2002, Sistema General de unidades de Medida.

2.5 Norma Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2010, Para el tratamiento Integral del Sobrepeso y la Obesidad.

NORMA OFICIAL MEXICANA 031

DEFINICIONES

Neurodesarrollo - Son los cambios y transformaciones en las conductas, producidos por la interacción entre la maduración del sistema nervioso central.

Obesidad - En niñas y niños menores de 5 años de edad, se termina cuando el indicador de peso para la talla se encuentra a partir de +3 desviaciones estándares de acuerdo a los patrones.

Perímetro Cefálico - A la medición de la circunferencia de la cabeza de una niña o un niño pasando la cinta métrica por el occipito-frontal y por enfrente arriba de las cejas librando las orejas.

Peso - A la totalidad de la masa corporal de un individuo y que es parte de índices para evaluar el estado de nutrición y salud.

DEFINICIONES

Consulta de la niña y el niño sano.

A la consulta médica realizada en las unidades de primer nivel que engloba distintas acciones de prevención, vigilancia, seguimiento y detección del desarrollo de la niña y el niño.

Crecimiento

Al proceso fisiológico por el cual se incrementa el número y tamaño de las células, por lo que

Desarrollo infantil temprano.

Es un proceso de cambio en el que el niño/a aprende dominar niveles siempre más complejos de movimiento, pensamiento, sentimientos y relación con los demás, se produce cuando el niño interactúa con las personas.

Deshidratación

A la pérdida excesiva de agua por los tejidos corporales. La deshidratación se acompaña de alteración del equilibrio de electrolíticos esenciales.

- 2.6. Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2010, Para la prevención y control de la infección por Virus de la inmunodeficiencia humana.
- 2.7. Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2006, Para la Prevención y Control de Enfermedades bucales.
- 2.8. Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010, Para la prevención, tratamiento y control la diabetes mellitus
- 2.9. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-2012, Para la vigilancia, prevención, control manejo y tratamiento del cólera.
- 2.10. Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica.
- 2.11. Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-2009, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica.
- 2.12. Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y Control de enfermedades.

Referencias

CONCLUSIÓN

En esta siguiente conclusión tratare sobre la Norma Oficial Mexicana 031. Se establece los criterios y procedimientos para lograr el control, la eliminación y la erradicación de enfermedades evitables por vacunación.

Esta norma es una de las más importantes para los que los utiliza y también la Presentación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores y de niñas y niños en riesgos.

BIBLIOGRAFIA:

<https://www.dof.gob.mx>

<https://www.cndh.org.mx>